

Comunicado de Prensa

PCR Verum Ratifica Calificaciones de 'AA/M' y '1+/M' de Grupo Elektra

Monterrey, Nuevo León (Abril 24, 2026)

PCR Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'AA/M' y '1+/M' para el largo y corto plazo, respectivamente, de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (Grupo Elektra). Igualmente, fueron ratificadas las calificaciones de 'AA/M' correspondientes a las emisiones de CBs 'ELEKTRA 20', 'ELEKTRA 22-2', 'ELEKTRA 22-2U', 'ELEKTRA 22-4', 'ELEKTRA 22U', 'ELEKTRA 23L', 'ELEKTRA 23-2L', 'ELEKTRA 25' y 'ELEKTRA 25-2'; así como la calificación de '1+/M' correspondiente a la porción de corto plazo por hasta Ps\$4,000 millones de un Programa Dual de CBs con carácter revolvente por un monto total autorizado de hasta Ps\$20,000 millones o su equivalente en UDIs, con duración de 5 años a partir de su autorización por la CNBV (Junio de 2023). La Perspectiva para las calificaciones de largo plazo y las emisiones de CBs se mantiene 'Estable'.

La ratificación de las calificaciones de Grupo Elektra incorpora las acotadas implicaciones hacia su posición financiera tras el acuerdo por varios litigios fiscales, destacando un reducido impacto en sus negocios en marcha, y la conservación de una razonable liquidez para sostener de manera holgada su operación recurrente. El pasado enero la compañía realizó un primer pago de ~Ps\$6,500 millones, restando ~Ps\$18,500 millones a ser cubiertos en 18 parcialidades mensuales, estimando que puedan darse en gran medida con los propios excedentes de flujo de efectivo a ser generados por sus distintas subsidiarias. El Grupo ha intensificado una estrategia para maximizar sus márgenes operativos mediante mejoras en su mezcla de productos y eficiencia operativa, a la vez, contemplando a corto plazo menores inversiones respecto a ejercicios anteriores.

Las calificaciones también toman en cuenta la consistencia en sus niveles de apalancamiento; además de ponderar la influencia positiva de Banco Azteca (BAZ), principal subsidiaria en términos de activos y generación de ingresos del Grupo. Se señala el creciente deterioro en los principales indicadores de morosidad de la cartera crediticia consolidada, aunque aún situándose en un rango manejable.

Impacto Controlado Tras Resolución de Litigios Fiscales. A consideración de PCR Verum, el reciente acuerdo entre el Gobierno Mexicano y Grupo Elektra en ningún momento afectó los negocios en marcha de la compañía y le derivó la conservación de una posición de liquidez suficiente para asegurar una correcta operatividad, ambos aspectos valorados en todo momento como primordiales para permitirle sostener su perfil de riesgo actual. Ahora, se proyecta que el Grupo pueda afrontar las próximas parcialidades sin asumir una reducción en su escala de negocio ni afectar su capacidad para cumplir con el resto de sus compromisos.

Adecuada Planeación de Liquidez. Desde la segunda mitad de 2025 el Grupo ha llevado a cabo una serie de acciones y monetizaciones para aumentar los recursos líquidos a su alcance, las cuales hacia



adelante sugieren mejoras en su eficiencia y bajas considerables en sus presupuestos de inversión. A partir de ello, al 4T25 el Efectivo, Equivalentes e Inversiones en Valores de Grupo Elektra se situó en Ps\$197,233 millones +7.7% en el ejercicio, con lo que alcanzó sólidos niveles del 39.2% de su Activo y 79.2% respecto a la Captación Total. De manera proforma, al ajustar los pagos correspondientes a la contingencia ocurridos en el 1T26, esta posición se sigue proyectando como robusta.

Ajuste en la Dinámica de Ingresos. Los Ingresos Consolidados de Grupo Elektra ascendieron a Ps\$215,356 millones en 2025, observando un crecimiento del 7.0%, por debajo de la dinámica vista en el resto del periodo de análisis con alzas a doble dígito. Aunque los ingresos financieros (63.7% del total) mantuvieron una relevante evolución positiva de +11.9% causado por la creciente cartera de créditos consolidada; mientras que, los ingresos comerciales (36.3% del total) se ajustaron -0.7% debido a factores estratégicos en la venta de mercancías.

Maximización de Márgenes. Grupo Elektra ha logrado sostener la consistencia en sus márgenes operativos, pendiente del éxito de ciertas acciones relativas sobre todo a su mezcla de ventas y eficiencia en el manejo de inventarios para seguir ganando impulso en el corto plazo. En 2025, pese a una considerable alza en los cargos por estimaciones preventivas de la cartera de crédito del Negocio Financiero, registró un buen margen EBITDA del 12.9%, acorde a los niveles vistos en el resto del periodo de análisis, mientras que en monto acumuló Ps\$27,805 millones, +3.0% respecto a 2024. La expectativa es que el margen EBTDA del Grupo persista entre el 12% y 14% en los próximos periodos.

Estabilidad en Apalancamiento. Grupo Elektra ha optado por una nula disposición adicional de deuda bancaria y bursátil, a reserva de que la captación de BAZ ha seguido creciendo de manera relevante en beneficio sobre todo de sus colocaciones de créditos. Debido a ello, el apalancamiento medido como Deuda Neta (descuenta efectivo y equivalentes, inversiones no-restringidas y deudores por reporto) a EBITDA UDM se mantuvo en un razonable 6.1x. Cabe señalar que, el pasado 7 de abril el Grupo liquidó Ps\$1,946 millones de saldo remanente de 'ELEKTRA 21U' con recursos propios. A partir de ello, y en caso de sumar como deuda el saldo restante de la contingencia fiscal, se calcularía un índice de apalancamiento neto ajustado y proforma de 6.6x. La expectativa es que su propio desempeño le facilite ajustar paulatinamente a la baja al mencionado indicador.

Respecto al perfil de vencimientos de la deuda bursátil de Grupo Elektra para el resto del ejercicio, serían Ps\$2,085 millones para el mes de julio por 'ELEKTRA 25' y Ps\$1,092 millones para diciembre por 'ELEKTRA 23L'. En tanto, por deuda bancaria ascendería a Ps\$1,146 millones. Se espera que el Grupo pueda materializar nuevos refinanciamientos, aunque a la vez no se descarta su cumplimiento en cierta proporción con recursos propios.

Alza en la Morosidad de Portafolio Crediticio Consolidado. Al 4T25, la Cartera Bruta consolidada de Grupo Elektra ascendió a Ps\$216,717 millones, sosteniendo la buena dinámica de ejercicios previos con crecimiento del 11.0% (2024: +11.7%). Desde BAZ, el Grupo se ha enfocado en el otorgamiento de créditos para consumo, debido a ello y entendiendo ciertas presiones en el entorno de dicho segmento de crédito, el indicador de Cartera Vencida ajustada con base en Estimaciones Preventivas anualizadas a Cartera Bruta Promedio al cierre de 2025 (con base en la metodología de



PCR Verum) aumentó a 19.3% desde un 14.7% al 4T24. Es de señalar que, desde Banco Azteca el grupo ha respondido con una fortalecida estrategia de recuperación y cobranza.

Perspectiva ‘Estable’

La calificación podría mejorar en la medida que Grupo Elektra concluya de manera holgada el pago de la contingencia fiscal, con un fortalecimiento sostenido en sus niveles de rentabilidad, una disminución en su apalancamiento, aunado a una buena calidad de activos y una robusta posición de liquidez. La calificación se ajustaría a la baja en caso de presentarse presiones relevantes a los niveles de apalancamiento y rentabilidad operativa del Grupo, o bien, ante una baja relevante en su posición de liquidez, entre otros factores.

Grupo Elektra es el conglomerado de servicios financieros y de comercio especializado enfocado en los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+, líder en Latinoamérica, así como el mayor proveedor de préstamos no-bancarios de corto plazo en los Estados Unidos (EEUU). Sus operaciones son segregadas en dos divisiones: A) Negocio Financiero, teniendo a ‘Banco Azteca’ como su principal unidad de negocio, con presencia en México, Guatemala, Honduras y Panamá, además de las operaciones de ‘Seguros Azteca’, ‘Seguros Azteca Daños’, ‘Afore Azteca’, ‘Punto Casa de Bolsa’ y ‘Purpose Financial’ en EEUU; y B) Negocio Comercial, el cual considera al desempeño por la venta de mercancías de las tiendas ‘Elektra’ y ‘Salinas & Rocha’.

Factores ASG

Grupo Elektra presenta una atención por encima del promedio de los principales factores ASG que rodean sus operaciones. La empresa se encuentra en apego a las mejores prácticas de gobierno corporativo, con una buena institucionalización en sus procesos para la toma de decisiones y en las distintas actividades que desempeña. Desde 2019, se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, asimismo, ha mantenido un importante componente social en sus operaciones, principalmente en temas de concientización financiera a sus acreditados y Grupos de interés. Respecto a su compromiso con el medio ambiente, el 35% de su energía consumida proviene de fuentes renovables.


Metodologías Aplicadas

- Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).


Analistas

Jesús Hernández de la Fuente


Director

 (81) 1936-6692 Ext. 108 jesus.hernandez@verum.mx**Daniel Martínez Flores**

Director General Adjunto de Análisis

 (81) 1936-6692 Ext. 105 daniel.martinez@verum.mx**Jonathan Félix Gaxiola**

Director

 (81) 1936-6692 Ext. 107 jonathan.felix@verum.mx

Acciones de Calificación de PCR Verum

| Tipo de Calificación / Instrumento | Nivel Anterior | Nivel Actual |
|---|-----------------------|---------------------|
| Largo Plazo | 'AA/M' | 'AA/M' |
| Corto Plazo | '1+/M' | '1+/M' |
| CBs de Largo Plazo | 'AA/M' | 'AA/M' |
| Porción de CP | '1+/M' | '1+/M' |
| Perspectiva | 'Estable' | 'Estable' |

Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de Grupo Elektra, la porción de corto plazo del programa dual de CBs y las emisiones 'ELEKTRA 20', 'ELEKTRA 22-2', 'ELEKTRA 22-2U', 'ELEKTRA 22-4', 'ELEKTRA 22U', 'ELEKTRA 23L', 'ELEKTRA 23-2L' y 'ELEKTRA 25' se realizó el 7 de abril de 2025; mientras que la última revisión de 'ELEKTRA 25-2' se realizó el 21 de julio de 2025. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2025.

En términos de la disposición Quinta de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se informa que la calificación de largo plazo de Grupo Elektra ha sido calificada por Moody's Local México en 'A+.mx' con Perspectiva 'Negativa' el pasado 27 de marzo de 2026, mientras que las calificaciones de las emisiones de CBs de largo plazo 'ELEKTRA 23L', 'ELEKTRA 23-2L', 'ELEKTRA 25' y 'ELEKTRA 25-2' fueron calificadas en 'A+.mx' y la calificación del Programa de Deuda de Corto Plazo fue calificado en 'ML A-1.mx'.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores,



S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

